

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2026/07601 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de coordinador/a de radio.

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 12 de junio de 2026, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la formación de una Bolsa de trabajo de Coordinador/a de Radio, por el sistema de concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o a través de cualquier medio previsto en la normativa reguladora del procedimiento administrativo, durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases de esta convocatoria están a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Canals: <https://transparencia.canals.es/organizacion/bolsas>.

Canals, 12 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

